

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Jueves 16 de Abril de 1874.

Número 4223.

PARTE OFICIAL.

Día 12 de Abril.

La Gaceta anuncia hoy al frente de su sección oficial, que no se han recibido despachos en el ministerio de la Guerra acerca de la insurrección carlista, por estar interrumpidas las líneas á causa del temporal.

Hoy aparece en la Gaceta el decreto fechado el 5 de abril en el cuartel general de San Martín de Somorrostro, nombrando comandante en jefe del tercer cuerpo de ejército del Norte, al capitán general de ejército don Manuel Gutiérrez de la Concha, marqués del Duero.

También publica hoy el periódico oficial los decretos disponiendo cesen en el cargo de comandante general del campo de Gibraltar el brigadier D. Pedro Beaumont y Peralta, y de comandante militar de Oviedo el de igual clase D. Juan Otal y Rodríguez, por haber sido destinados al ejército del Norte, y nombrando para la comandancia de Oviedo al brigadier don Mariano Salgado y Fernandez.

Por decretos del ministerio del Ultramar que hoy publica el periódico oficial, se declara cesante á D. Diego Mendo de Figueroa, jefe de la sección de Gracia y Justicia del gobierno general de la isla de Cuba; se nombra para este puesto á D. Rafael Fernandez Neda, cesante de la categoría inferior inmediata; se deja sin efecto el nombramiento de D. Juan Monpeon y Gosser para el destino de ordenador delegado de pagos de la isla de Cuba, y se nombra, en comisión, contador de la casa de moneda de Manila, á D. Evaristo Escatera y Carroño, cesante del cargo de administrador central de rentas estancadas del Archipiélago Filipino.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 12 de Abril de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El Sr. Topete ha llegado á Madrid á las cuatro de la tarde y después de saludar á la duquesa de la Torre se ha presentado en el ministerio de la Guerra donde le esperaba el general Zabala.

FOLLETIN. 7

EL AMOR Y EL INTERES.

Novela de Costumbres,

por

MEFISTOFÉLES

VI.

EL DIPUTADO CASAS.

(CONTINUACION.)

Entre aquellas se contaban siempre á Lola y la Sta. de Guzman.

Casas, cuando acababa la sesion, se dirigia regularmente á la que ocupaba la primera, con hondo dolor de su prima Margarita, que exhalaba tristes suspiros que oprimian su garganta.

En esta disposicion la encontramos una noche en el lecho cuando toda su familia dormia tranquilamente: la jóven estaba aun completamente despierta con la vista fija en las dos lamparillas que alumbraban una imá-

la, teniendo con él una larga conferencia que dura en el momento en que escribo á V. esta carta. El estar interrumpidas todas las líneas telegráficas ha impedido que se tenga noticia á tiempo de la hora en que llegaria á Madrid el ministro de Marina.

Las instrucciones que trae del duque de la Torre son terminantes para que el gabinete continúe manteniendo en él la conciliacion y este es el deseo de personas importantes de diferentes partidos.

Ya despues del Consejo de ayer tarde se aseguraba que no habria modificación ministerial por que en diferentes conciliabos de hombres políticos se habria tratado de resolver las dificultades que mantenian la mala inteligencia entre los ministros. Decíase que el general Zabala habia prometido retirar su dimision y que el Sr. Martos volveria á los Consejos de ministros. Los periódicos ministeriales de anoche hacianse eco de este rumor asegurando que no habia crisis.

Las cosas sin embargo no estaban tan adelantadas pues el general Pavia que es uno de los que mas han trabajado para que la conciliacion continuara y el gobernador civil Sr. Alvareda estuvieron conferenciando largo tiempo hasta ahora avanzada de la noche con el general Zabala y aun cuando al salir de la conferencia tenian grandes esperanzas de que las cosas quedaran hoy arregladas no se atrevian á asegurarlo.

La verdad es que los radicales despues de las frases enérgicas que el general Zabala pronunció en el Consejo de ministros del miércoles por la tarde contra el alfonsismo no tienen motivo serio de queja contra él pues si algun ministro se enfada porque el de la Guerra no comunique á sus compañeros de gabinete todas las noticias militares debe tenerse en cuenta que en el estado actual de las operaciones del ejército esta reserva es provechosa á la causa que el gobierno defiende.

Además consta á todo el mundo que el general Zabala está trabajando con una actividad extraordinaria para aumentar el ejército y ponerle en condiciones de activar la campaña.

El Sr. Topete es probable que vuelva mañana al Norte si esta noche quedan arregladas como se cree seguro

gen de Nuestra Señora; Margarita se deslizo de la cama, se cubrió con un blanco peñador, calzò sus diminutos piés en unas bonitas chinelas de raso y andando sin hacer el menor ruido, se arrojó delante de la virgen, dirigiéndole una súplica llena de ferviente entusiasmo, implorando su ayuda para hacer que Adolfo la amara.

Concluida esta, la doncella se cubrió el rostro con las manos se levantó y dirigióse á la cama casi tambaleándose, llorando silenciosamente.

Levantó el blanco mosquetero que la cubria, se metió dentro de él, y lo dejó caer, tomando antes de la pared un medallón de oro; cuando estuvo acostada lo abrió y se puso á contemplar de hito en hito, con amorosa pasion, un pequeño retrato fotografiado de Casas que aquel contenia, llevándole con frecuencia á sus labios, besándole cariñosamente.

Así permaneció largo espacio de tiempo, dando vueltas en su imaginacion al pensamiento del amor de Adolfo, hasta que la fatiga la rindió al fin al sueño.

todas las cuestiones que mantenian el disgusto entre los ministros.

Pasado mañana verá la luz pública el anunciado manifiesto del Sr. Pi y Margall. No se conoce aún el espíritu de este documento, pero sabidas las ideas de su autor puede asegurarse que será una defensa de la federal.

Por iniciativa del incansable señor Fernandez de los Rios se ha estado tratando estos dias de publicar su manifiesto en favor de las ideas republicanas conservadoras que firmasen personajes conservadores, radicales y republicanos, pero el Sr. Cartelar que no cree es la ocasion oportuna para manifiestos se ha negado terminantemente á firmarlo y aunque se sigue trabajando ya es con poco éxito.

La suspension de la crisis ministerial durará hasta que el duque de la Torre vuelva á Madrid.

L. N.

LA GUERRA CIVIL.

A falta de noticias, porque el temporal de ayer ha interrumpido las líneas telegráficas, publica la «Gaceta» el nombramiento del capitán general de ejército don Manuel Gutiérrez de la Concha, marqués del Duero, para comandante en jefe del tercer cuerpo de ejército.

En la cuestion de la guerra, solo vemos la patria, no los partidos, que en ocasiones pueden ser considerados algunos como enemigos de aquella; y respecto á las personas militares, solo tenemos en cuenta sus verdaderos méritos y servicios.

La elevada gerarquía militar de D. Manuel de la Concha, exige el conocimiento de su persona y de sus principales hechos, aunque en muy desesperante laconismo.

El 15 de este mes cumple 68. El hijo del que pereció por defender á España contra los insurgentes americanos, tenia trazada su carrera, que empezó á los 12 años de cadete en Guardias españolas.

Al inaugurarse la guerra civil en 1833, Concha, que habia sufrido algunos meses de arresto por su vehemente adhesion á la causa liberal, pidió y obtuvo se le destinase al ejército del Norte, al que fué con el empleo que

ya tenia de teniente, se halló en la accion de Durango, y en 14 más en 1834, siendo herido en la de Alsásua y posteriormente en la de Zúñiga, sin que por esto dejara su puesto en el combate. Por su denuedo y la manera con que en la accion de Mendaza desempeñó las funciones de jefe de estado mayor, obtuvo alabanzas de Córdoba, cruces de primera clase de San Fernando y nombramiento de capitán. Se distinguió en 1835, especialmente en puente de Larraga y en Arroiz; fué nombrado comandante de infanteria el de abril de 1836, y despues, sobre el campo de batalla á teniente coronel, por su bizarría en la conquista de la altura de Urnieta que ofreció tomarla ó no volver.

Continuó peleando en Guipúzcoa, siguió con Espartero en persecucion de la expedicion de D. Carlos, peleó en Chiva, volvió á combatir en Navarra, fué bizarro su comportamiento en Belascoain, pues al ver que era imposible enseñorearse de las posiciones y reductos carlistas sin cruzar el rio Arga, pidió á Leon tres batallones, ofreciendo pasarlo á su cabeza y hacerse dueño del reducto; vacila el general y accede previniendo que reconociera la fuerza de la corriente con unos cuantos hombres; estos fueron todos muertos ó heridos antes de prestar el servicio á que se les destinaba; mas Concha sin arredrarse arenga á sus soldados, les presenta la gloria que van á adquirir. les dice que el arma blanca es la mas propia de los valientes, que pusieran las cartucheras sobre las mochilas, que no disparasen un tiro hasta llegar á las posiciones de los carlistas, dió la orden y el ejemplo para pasar rio, y sin vacilar y bajo el fuego enemigo, las tomó y el reducto á la bayoneta, por lo que obtuvo en juicio contradictorio la cruz de San Fernando de segunda clase.

Ascendido á coronel permaneció en la Ribera encargado del mando de la brigada de Navarra, ascendió á brigadier en 1839, y entre otras acciones se distinguió en la de Arroniz y Barbarin contra Elío, quien al ver que Concha se quedó en el centro con sólo 10 compañías, arrojó sobre él tres ba-

les, para recibir dignamente á los señores que llegaban.

Cuando estos se hubieron apeado de los coches, se encaminaron á la casa de campo por medio de una calle de acacias; llegaron á esta, y despues de descansar se dirigieron á ver la belleza de la finca, rodeada de gigantescos árboles nunca despojados de su verde follaje.

Allí habia Dios agrupado con mano bondadosa un conjunto de indescriptible belleza formada por fragantes flores, praderas floridas y hermosos jazmineros que contenian los risueños jardines de la quinta.

La comitiva fué examinando todo aquel paisaje cargado de perfumes cruzando las frescas enramadas de los naranjos y limoneros que forman parte de tan magnífica hacienda, hasta llegar á cuatro preciosas fuentes, con otros tantos surtidores en las cuales se ven multitud de peces de diferentes colores; despues de haber visto todo esto, tomaron un camino alombrado de verde y fina yerba.

(Continuará.)

1050
6300

tallones para envolverlas: no se arrodará Concha; manda que las banderas se adelanten hasta las guerrillas, y colocándose á la cabeza de sus reducidas tropas, exclama: «soldados: allí están nuestras banderas.» Fieles á la voz y el ejemplo de su jefe, desprecian el peligro, arrollan cuanto se opone á su paso, y haciendo prodigios de valor se enseñorean de las posiciones. Doscientos hombres de pérdida tuvieron las 10 compañías. Otra cruz de San Fernando de primera clase fué la recompensa, que tanto agradeció Concha, de tan distinguido mérito. Hallóse despues en otras acciones; y en la última del 13 de setiembre concurrió á las operaciones del centro, conquistó en Castellote la faja de mariscal de campo, limpió de carlistas las provincias de Guadalajara, Cuenca y Albacete, protegió el viaje de las reinas, obtuvo el valioso triunfo de Omedilla, y persiguiendo á las derrotadas huestes de Valmaseda le obligó á penetrar en Francia con escaso acompañamiento.

Tales son los antecedentes de don Manuel de la Concha en la anterior guerra civil, cuyo recuerdo creemos oportuno.

Es preciso resucitar los buenos tiempos y que la experiencia enseñe. La libertad, á tanta costa cimentada, no puede perecer. En el ejército no puede faltar el entusiasmo. Hace pocos días, el 1.º del mes actual, juró en Miranda de Ebro el batallón de reserva de Leon la bandera que la diputacion de su provincia le ha regalado, y asombro causó la espontaneidad y energía con que aquellos bisoños soldados pronunciaron el sí que les obliga á defender aquella gloriosa enseña hasta derramar la última gota de su sangre. La bandera ha sido y será siempre para el soldado la enseña del honor, el signo de la gloria.

(Imparcial.)

Leemos en *El Eco de Cartagena*:
SEÑALLO TODOS.

Basta ya. No queremos ni podemos permitir que el nombre de los cartageneros vaya unido á los de aquellos que causaron la ruina y el descrédito de esta ciudad querida: no queremos ni debemos permitir que se repita por todos que Cartagena fué la cuna de la insurrección cantonalista; no queremos que se nos señale como autores ó cómplices de un hecho que llevó a todas partes el desasosiego, la intranquilidad y el temor; no queremos ni podemos permitir tampoco, que se asegure que los pechos de los nobles hijos de Cartagena abrigaron en un solo momento la mezquina idea de levantarse en contra del resto de la Nación.

La insurrección que aquí se inició en julio del pasado año, no fué aceptada por los cartageneros y solo cuando se vió que el movimiento habia sido aceptado y protegido por algunas autoridades constituidas legalmente, fué cuando el pueblo horrorado, el pueblo sensato, emigró de estos muros dejando aquí abandonados sus hogares y sus mas sagrados intereses.

Esto es lo cierto de lo que ocurrió y entendiéndose que al escribir estas palabras, tenemos datos con que justificarlas plenamente y documentos que prueban que la constitucion de la Junta de salud pública, fué legalizada por una autoridad.

Nosotros hemos guardado silencio sobre este hecho, silencio que hoy pudiera trojarse en perjuicio del buen nombre de los cartageneros; silencio que nos ha sido preciso romper, para que no vuelva á repetirse que Cartagena y los cartageneros, tiene participacion en aquella horrible y desastrosa lucha.

Hemos sufrido seis meses de una miseria sin ejemplo, causada por la emigracion que voluntariamente nos impusimos, por no presenciar los escandalosos hechos que aquí tenían lugar; hemos sufrido hasta con resignacion la vis-

ta de nuestros hogares destruidos; hemos tambien callado al ver la indiferencia del país para con nosotros, pero esto no es posible resistirlo, porque nuestra honra la estimamos en mucho y la honra y buen nombre de Cartagena, vale mas que nuestros hogares; que nuestras vidas y que nuestras esperanzas.

Basta ya. Sepa el país todo y la Europa que horroriza la ha contemplado los muros de esta derruida ciudad, que ni Cartagena, ni los cartageneros han tenido participacion alguna en la insurrección y que han preferido morir de miseria y de hambre, á mendigar de los cantonalistas un pedazo del pan, que ellos le habian arrebatado.

Acto de justicia llama el *Cronista* de Nueva-York á la incautación del vapor *Edgard-Stewart* acordado por el gobierno de Washington:

«El jueves 19, por la tarde, dice nuestro apreciable colega neo-yorkino, el administrador de rentas de Baltimore recibió órdenes de Washington para apoderarse del vapor *Edgard Stewart* y mantenerlo bajo su custodia, hasta nueva orden. Ignorándose al pronto el objeto de la citada providencia, fueron muchos y muy variados los comentarios que se hicieron aquel dia; pero el 20 se supo la resolución del gobierno, con la orden que le llegó al procurador del distrito de entablar acusacion contra el buque, por haber violado las leyes de navegacion de los Estados Unidos; y en virtud de lo cual el almirante mayor, conforme á las instrucciones del procurador del distrito, procedió al embargo del vapor aquella noche.

El acta de acusacion manifiesta que los papeles del *Edgard Stewart* llevaban antes el nombre de James Butcher, ciudadano americano residente en Nueva-York, como dueño del buque, lo cual es falso, pues el vapor pertenece en realidad á ciudadanos españoles de la provincia de Cuba. Así lo dice el acta acusadora.

Los cubanos refieren que el embargo fué promovido maliciosamente por un tal Norton, capitán antes del vapor, y el cual, habiendo reñido con el verdadero propietario, fué despedido de su servicio últimamente.

La acusacion se juzgará en el próximo junio ante la corte de distrito del gobierno federal, que es el que se presenta como parte agraviado en el asunto.»

Alguna vez habia de atender el gobierno de Washington nuestras quejas contra su tolerancia con las espediciones piráticas que frecuentemente se organizan en los Estados Unidos contra la gran Antilla.

Dice el *Gobierno*:
«Nuestro colega *El Imparcial* publicó ayer un artículo, que reproduce hoy integro en sus columnas la *Iberia* y al cual han dado importancia otros varios periódicos, cuyas conclusiones vienen á pedir la continuacion de un gobierno homogéneo, bajo el lema de *Patria y Libertad*; esto es, un gobierno conservador.

Hoy insiste en su tema, contestando al *Tiempo* y la *Bandera Española*.
Nosotros nos limitamos á consignar esta actitud, que no deja de tener importancia en los actuales momentos.»

Y contesta *El Imparcial*:
«No teniendo *El Imparcial* la representacion de ningún partido, no siendo órgano de otras opiniones que las de sus redactores, que no son monárquico-conservadoras, sino monárquico-democráticas, la única importancia que puede tener el artículo á que el *Gobierno* se refiere, estará en sus razonamientos y en si ha logrado reflejar en ellos los deseos de la opinion pública en estos momentos.»

NOTICIAS GENERALES.

El tercer cuerpo de ejército se compone de 10 batallones de la guardia ci-

vil, siete de carabineros, dos de infantería de Mallorca y un regimiento de carabineros de caballería.

Bajo el epígrafe de «Urgentísimo» publica la *Conciliación* de Cartagena el siguiente párrafo:

«Rogamos á nuestros colegas de Madrid unan su voz á la nuestra y pidan, en virtud de las críticas circunstancias de esta localidad, que no deje el gobierno á Cartagena huérfana de tropas, pues, como una maldición terrible, la amenaza la anarquía en secreto, haciéndonos temer á todos próximos á irremediables desastres. Ya el otro dia se dieron en las obras del puerto algunos gritos subversivos al cantonalismo, y segun se publicó se asegura, algunos de los desterrados en Orán se hallan en la provincia. Poco importa ganar á Bilbao si se pierde á Cartagena, acaso dominada por los demagogos, acaso supeditada por los absolutistas.»

Dice *El Pueblo*:
«Ayer se habló de crisis y hoy tambien pretende tomar cuerpo este rumor. Nosotros creemos que si la ha habido ó si la hay, el patriotismo de los hombres que han adquirido la grave responsabilidad de salvar la obra del 3 de enero hará que desaparezca toda dificultad, y conjurará no una, sino cuantas crisis pudieran presentarse.»

Ya están funcionando en Castro tres hornos de campaña del sistema Espinord que elaboran 21.000 raciones de pan diarias. En un término muy breve deben llegar de Francia otros seis mas que comenzarán á funcionar inmediatamente.

Han sido destinados á las órdenes del general en jefe del ejército del Norte, los brigadieres Sres. Otal y Deaumont.

Las lluvias que con gran provecho para los campos se presentaron hace diez ó doce dias, van generalizándose, y el tiempo ha mejorado hasta un punto que no es propio de la estación presente. En algunas provincias del Norte y del centro ha nevado, especialmente en el puerto de Guadarama, habiendo caído una vara de nieve hacia Vavacerrada.

Desde las últimas derrotas de Santés y herida de Cucala, ha decaído mucho el espíritu bélico de las facciones vascas, habiendo dejado de molestar á los pueblos, excepcion hecha de las raciones que continúan sacán toles.

La suscripcion abierta en Lisboa á favor de los heridos de nuestro ejército pasa ya de 30.000 reales.

Se está terminando la organizacion de cuatro compañías llamadas del tran, cumpuestas de acamileros y carreros, que marcharán inmediatamente al Norte á encargarse de aquellos oficios en la administracion militar del ejército.

Realmente se ha llenado una importante mejora con la creacion de estas compañías.

Parece que el gobierno, por iniciativa del ministro de la Guerra, piensa montar en el cuartel general una imprenta de campaña, á semejanza de la que el general O'Donnell llevó á Africa, é imprimir sobre el terreno un boletín oficial ó diario de la guerra, que sirva de norma á los demás periódicos.

El célebre cantonal Guzman, cabecilla que vagaba por la provincia de Ciudad-Real, fué muerto el jueves en la Sierra, y tambien un bandijo que le acompañaba, por los voluntarios movilizados de las provincias de Toledo y Ciudad-Real, que iban mandados por D. Luis Villaseñor.

Sabido es que el cabo Guzman fué hecho alférez por los federales por haber asesinado al anciano coronel Teruel.

Rectificando una noticia dada por varios periódicos dice el *Ordni*:

«Ni el Sr. Castelar ha pensado en retraerse de la política en estos momentos, ni rechaza la alianza de ninguno que vaya lealmente á consolidar la república y á salvar las conquistas de la revolucion.»

Ha oido la *Lealtad* de Granada que se ha pensado en suspender las operaciones

facultativas del cuerpo de ingenieros de minas de aquel distrito por adecuarse las mensualidades de febrero y marzo, así como muchas cuentas correspondientes á dichas operaciones.

Veinte ó veintidos provincias de España, ó mejor dicho todas las que tienen alguna importancia como productoras de vinos, han respondido á las activas y plausibles excitaciones del ministerio de Fomento, y han formado abundantes colecciones destinadas á la próxima exposicion de Londres.

Parece que se han reunido ya mas de 6.000 botellas y 250 barriles, y tenemos entendido que ha comenzado el envío de dichos vinos á la capital de Inglaterra.

La apertura de la exposicion se ha prorogado hasta el dia 1.º de mayo, y además de esta próruga, sumamente provechosa para España, la comision que funciona bajo la presidencia del señor ministro de Fomento ha conseguido ampliacion del espacio destinado á nuestros vinos, de modo que estos figurarán tan honrosamente como se merecen, en el próximo certámen de Londres.

El ministro de Fomento, Sr. Mosquera hace un importantísimo servicio al país dedicando su actividad á este asunto.

El viernes se verificó en Tánger el entierro del gobernador de aquella capital, con la esplendidez y lujo que es costumbre en aquel país.

Abrian la marcha del duelo todos los niños de la poblacion y las doncellas vestidas de blanco, con el pelo tendido y descalzas.

Seguia el féretro, y detras todos los altos personajes de aquella provincia y la poblacion en masa, que se apresuraban á tributar al finado el último homenaje.

Cubria la carrera la guarnicion, que desfiló detras de la comitiva. Seguian unos carros con panes y comida para los pobres, que fueron repartidos despues de aquel acto en la Plaza Mayor.

Los gastos de tan suntuoso entierro y los donativos hechos con este motivo ascienden á una cantidad fabulosa.

Sabemos, por noticias recibidas del Norte, que pasan de 800 los carlistas heridos que se hallan en los caminos de Sopena esperando ser trasladados á otros puntos, lo cual no ha podido verificarse por falta de medios de locomocion, habiendo sido preciso emplear todas las caballerías del país vasco.

Aparte de eso, los hospitales de sangre que han establecido en Santurce y Portugalete están completamente atestados de heridos, lo cual demuestra las grandes pérdidas que en las batallas de Abanto sufrieron las huestes del Pretendiente.

El gobernador de Granada dirigió recientemente una circular á los alcaldes de la provincia recomenando la conveniencia de que en vista de ausentarse la guardia civil, se organizaran patrullas para vigilar por la noche los términos municipales combinándose con las de los pueblos inmediatos para reunirse en un momento dado. La orden ha sido cumplida eficazmente y á pesar del corto tiempo transcurrido, son varios, y algunos de importancia, los servicios prestados en obsequio del orden y la tranquilidad.

Segun dicen los periódicos valencianos, la cercanía de Requena están libres por hoy de partidas carlistas merced á la aproximacion de la columna Calleja. Sin embargo, á tres horas de distancia, en la aldea de Villa de Omos, se encontraba la partida de *vaqueles*, la cual ha pedido 60 duros y 90 raciones de pan, que han sido prontadas enseguida. Es de advertir que esta aldea es muy pobre y sus vecinos tienen que prestar continuos servicios á los carlistas, pues frecuentemente tienen que llevar partes del comandante de armas del pueblo de Chera á Villa de Tejas, para desde aquí conducirlos á Chelva.

La columna Calleja apresó el miércoles en Sinarcas al titulado comandante de armas de este punto y á su asistente, los cuales declararon, no sabemos si con verdad, que la faccion Santés se encontraba en Aras del Puente.

Dicen de Zaragoza que los jurados designados para actuar en el presente trimestre, abrumados unos con el exceso de

causas criminales que se han señalado para la vista, en términos de tener que reunirse casi diariamente por espacio de dos meses, y otros porque además se han visto precisados á abandonar los pueblos de su domicilio y sus ocupaciones durante los dos meses, han alavado a la sala de lo criminal de la audiencia una respetuosa instancia solicitando que los jurados de cada partido judicial resuelvan sus respectivas causas y no las de los otros.

Dice un colega, que de algunos días á esta parte, y muy particularmente desde que empezó á susurrarse la formación de un tercer cuerpo de ejército, se ocupan los carlistas con grande ahínco en hacer grandes trabajos de atornillamiento en la carretera de Victoria á la Puebla, habiéndola cortado por varios puntos, siendo sin duda alguna su objeto aislar dicha capital con Maraña é incomunicarla completamente.

La Bandera Española dice lo siguiente:

«A la hora en que cerramos nuestra edición, los rumores de crisis continúan; pero la opinión sensata é imparcial se pronuncia abiertamente, y con razón, contra ella. No puede haber crisis en instantes tan solemnes para la causa de la libertad, en vísperas de operaciones militares decisivas, dicen los buenos liberales que no se dejan influir por idrigras bastardas ni ambiciones insensatas, y nosotros creemos que dicen bien.

Nosotros mismos, inspirándonos en un sentimiento de patriotismo, superior siempre á todos los intereses de partido, aconsejamos hoy el aplazamiento de todas las cuestiones que pudieran producir una crisis cuyas consecuencias habian de ser fatales para la libertad y para la patria, de todos modos, nos encontrarían en nuestro puesto.»

Cartas particulares confirman la muerte del cabecilla Vizcaino Aizpurua

GACETILLAS.

Que se quiten.—Anteanoche á las nueve y media y á consecuencia del fuerte viento que reinó, cayó una maceta de un terrado de una casa en la calle de Trajano que estuvo á pique de ocasionar una desgracia.

Por esto, y según está prevenido en el bando de buen gobierno, sería conveniente que no se permitiese poner macetas en los terrados y balcones.

Suspension.—Le ha sido levantada á nuestro apreciable colega *El Correo de Andalucía*, la que le fué impuesta por el Sr. Gobernador civil de Málaga.

Nos alegramos sinceramente. **Anuncio.**—Recomendamos á todos los que tengan mal humor la lectura del siguiente que encontramos en un periódico de Sevilla; dice así:

«¡Abajo las nodrizas!
¡Si señor, abajo!

pues con los hiberones que de todas formas y sistemas se venden (aquí las señas) se crían los niños mas robustos, con menos gastos (los hay muy baratos), y mayores ventajas de todos conocidos.»

«¿Para qué hacer comentarios?
Pues vaya este otro anuncio de la «Correspondencia»:

«Se admiten huéspedes á seis reales, con chocolate, dos comidas y postres.»
Pues si yo hubiera de llevar todas esas cosas, tenían que darme dinero encima.

Debe ser andaluz.—Un pasajero llegado á Madrid procedente de Sevilla, cuenta que existen en aquella ciudad unos rateros tan finos en el escamoteo, que apenas ven un dedo con sortija, se incautan de la sortija y del dedo sin que lo sienta la mano.

Al autor de la noticia le falta el dedo anular de la izquierda, que le fué estraido sin dolor para robarle un anillo; pero se desternilla de risa cuando cuenta el lance, pensando el chasco que se llevaron los ladrones al encontrarse con que la sortija que le robaron era falsa.

Catarata.—Cierta señora volvió de Egipto á su país con una grave dolencia en los ojos.

—Estrañaba yo, dijo una amiga suya que al volver del Nilo no se hubiera traído consigo alguna catarata.

Es un genio!—Para que se vea hasta qué punto puede rayar la inspira-

cion lirica, insertamos aquí seis renglones pertenecientes á una «composicion» de un hijo, no de las Musas, sino de su mamá, que en la oficina donde está colocado por los méritos de nuestro Señor Jesucristo, se entretiene en escribir tales cosas.

Quando tocas el piano con la mano, se me alegra el corazon. Bella Luisa mia, no hagas caso de tu tia, quiéreme aunque no sea mas que por compasion.) Aquí todo comentario es inútil.

Revista europea.—El núm. 7 que acaba de ver la luz de esta importante publicacion semanal de los Sres. Medina y Navarro, publica un magnífico artículo sobre la *Educacion nacional por medio del ejército*, del eminente publicista Eduardo Laboulaye; otro del reputado crítico musical D. J. M. Esperanza, acerca del *Don Fernando el Emplazado*, del maestro Zubiaurre; la continuacion de las cartas inéditas de Sanz del Rio; una notable correspondencia de Roma en que da cuenta de los trabajos artísticos de la colonia española en aquella ciudad; la continuacion del magnífico estudio titulado *Natacha*; la conclusion de la autobiografía de Stuart Mill que ha publicado la *Revista de Edimburgo*, y los Boletines de las Asociaciones científicas, de noticias y bibliográfico.

Leemos en «El Tiempo»—Anteayer llevaron varios individuos ropas de cama á vender á una roperia, y al desenrollarlas se encontró entre sus pliegues un robusto niño. Esto dió á entender que todo procedía de un robo. Se dió parte á la policía, y el niño ha sido devuelto, pero las ropas aun no.

Mucha prisa debian tener los ladrones cuando al robar las ropas de cama no notaron el apéndice del niño robusto.

Puntos para la historia.—Dice la *Política*:

El ayuntamiento de Madrid ha prohibido en absoluto, en los puntos de recaudacion, la introduccion sin adeudo de los granos para moler en las fábricas de harinas situadas dentro de la zona fiscal, y por los que venian afianzando el importe de los arbitrios de lo que introducian para retirar dichos depósitos cuando estralian las harinas; debiendo todos, sin escepcion alguna, satisfacer los arbitrios de los granos que introduzcan, sea cualquiera el objeto de su introduccion.

Cantante.—Segun vemos en un periódico francés, el diario austriaco *Weiner Zeitung* publica en la seccion oficial la siguiente noticia:

«Su magestad apostólica imperial y real hace dignado conferir con fecha 31 de Marzo el título de cantante de Cámara á Mad. Adelina Patti, marquesa de Caux.»

El mismo dia que apareció este decreto la célebre artista y su esposo fueron invitados á comer por el emperador. Pocas actrices han llegado á gozar de la consideracion que hoy rodea á la Patti, y muy pocas han continuado en la escena despues de llegar á su situacion.

Filantropia.—De la reseña que hace en su número del 15 del corriente *La Piquivana*, con motivo del desayuno con que les brindó el Sr. Barroeta, tomamos las siguientes líneas que creemos oportuno reproducir.

Dice así:

«Hasta aquí la broma siempre creciente y animada seguia su natural camino; cuando varios de nuestros amigos formaron empeño en que dijese algunas palabras nuestro consocio, *embajador por la villa* de Gergal y capitán de esta reserva D. Francisco Soría, generalizándose con tal insistencia esta idea que el interesado apesar de su graciosa facundia, tantas veces probada, se escusó con prudente modestia, sin conseguir otra cosa que aumentar el empeño. Fuertemente estrechado, y despues de conferenciar con su *adlatere* Sr. Iribarne (D. Francisco) pronunció las sentidas frases que testualmente copiamos. «Señores: un militar español, un oficial pudonoso, no puede sentir, no debe espresar palabras placenteras cuando una vez en este instante sus compañeros, sus hermanos, presentan sus heróicos pechos á el plomo enemigo sacrifican lo gloriosamente sus vidas. Yo no puedo apartar mi vista de aquellos parages de sangre y desolacion... por eso os pido disculpeis mi triste silencio; y mas me atréviera á suplicaros, y és que siendo el noble pensamiento de la Piquivana aliviar la des-

gracia y el infortunio hasta donde alcance su posibilidad, se abra en este momento una suscripcion en favor del primer herido de nuestra Provincia que tenga la desgracia de quedar inutilizado, con posterioridad á nuestro acuerdo.»

Esta proposicion fué unánimemente acogida con patriótico é inesplicable entusiasmo, y dos minutos despues se habian reunido 1200 reales que quedaron en poder del reputado banquero D. Fernando Roda, cambiándose á el dia siguiente, á primera hora, en giro á cargo de una conocida casa de Madrid, y en favor de nuestro respetable consocio el Excelentísimo Sr. Duque de la Torre, á quien inmediatamente se dirigió en pliego certificado la relacion de este acuerdo, suplicándole encarecidamente su cumplimiento.»

De regalia.—Por la direccion general de rentas se han dado las órdenes oportunas á las fábricas nacionales para que entreguen á la administracion militar 97.500 libras de cigarrillos de papel de antiguas labores que existen en aquellas, con objeto de que las distribuya como donativo entre los beneméritos cuerpos del ejército y armada que combaten contra los carlistas.

VICE-CONSULADO DE SUECIA Y NORUEGA.

El dia 17 del corriente mes, desde las once de la mañana en adelante, se procederá en esta oficina Consular calle de la Reina núm. 15, á la venta en subasta pública del casco con los dos palos machos y su obencadura, bauprés, molinete con sus dos brazos, cigüeñal, cabres-lante y dos botes del bergantín goleta Noruego nombrado *Federik Lange* forrado en azofar, que naufragó en estas playas el dia once del actual, haciéndose el remate á favor del mejor postor, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Almería 14 de Abril de 1874.—El Vice-cónsul, Joaquin Martinez.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer

De Málaga, vapor Valencia, capitán Vicente Ortuño, con cargos y efectos.

De Martos, vapor inglés Iberia, capitán M Silhe, con efectos.

De Roquetas, laúd Sanonado, patron Antonio Hernandez, con higos.

Buques despachados.

Para Málaga, pailebot inglés Recreo, patron E. Mall, en lastra.

Para Adra, laúd Victoria, patron Estéban Feriche, con efectos.

Para Garrucha, pailebot Augusto, capitán Juan Abello, con efectos.

Santo del dia.

Jueves 16.—Santo Toribio de Liebana.

Sale el sol á las 5:23 de la m. Pónese á las 6:37 tarde.

Sale la luna á las 4:35 m. Pónese á las 5:28 t.

Efemerides.

1788. Muere el célebre naturalista Joaige Luis Ledero de Buffon.

Alcaldia = Arbitrios Municipales.

Recaudado en el dia 14.

| | Pts. | Cént. |
|--------------------|------|-------|
| Centro de Granada. | 273 | 09 |
| Id. del Puerto. | 116 | 12 |
| Id. de la Vega. | 116 | 34 |
| Total. | 505 | 55 |

Almería 15 de Abril de 1874.—Barroeta.

Registro civil.

Inscripciones del dia 14 de Abril.
Casados. 1
Nacidos.—Varones. 2
Id.—Hembras. 2
Fallecidos.—Hombres. 2
Id.—Mugores. 1
Id.—Párvulos. 4

PRECIOS DE MERCADO

al por mayor.

Harina de primera de 20 1/2 á 22 1/2 rs.arroba.—Id. del pais de 16 á 17 1/2.—

Arroz de 24 á 27 rs. arroba.—Azúcar de 44 á 62.—Bacalao de 30 á 39.—Habichuelas de 18 á 22.—Jabon de 37 á 44.—Aguardiente de 40 á 42.—Petróleo á 81 caja.—Aceite de 42 á 44.

PRECIOS DE GRANOS.

Trigo de 50 á 54 reales fanega. Cebada de 27 á 28.—Maiz de 29 á 39.—

TUBOS DE HIERRO COLADO

SISTEMA PETIT

para conducciones de aguas y gas

F. FESTUGIERE

calle Jovellanos, 2, Barcelona.

Las aplicaciones que se han ejecutado para las conducciones de aguas y gas de dichos tubos han producido y están produciendo ventajosos resultados en los pueblos y capitales de España y del extranjero, segun lo tienen acreditado con las muchas obras que tienen emprendidas y concluidas.

MINA CATORCE DE MAYO.

Se dan á subasta cincuenta metros de taladro, segun el pliego de condiciones que estará de manifiesto, en la casa habitacion del Presidente D. Lorenzo Renede, calle de Barceló núm. 5, para el domingo 26 del actual á las 4 de su tarde.

AVISO.

Se traspasa el casino de la calle de la Glorieta. En el mismo establecimiento se dirán las condiciones de la venta.

VENTA DE MINAS.

Hay dos acciones de partido de la mina *San Gerónimo* en el Barranco Francés de Sierra Almagrera á 7.000 reales vellon cada una.

Cinco acciones de propiedad de la mina «Los Suspiros» en el Barranco Pinalbo del Mar en dicha Sierra, á 900 reales vellon cada una.

Media accion en la mina «La Encantada» en el Barranco del Chaparral de la misma Sierra, en 40.000 reales vellon.

Acciones de propiedad de la «Chacona» ó «Poderosa envidiada» en el Barranco Francés á 7.000 reales una.

Para tratar de las compras, dirijanse al agente D. Pedro Sevilla, calle de Barenquiel núm. 2.—Almería 11 de abril de 1874.

Teatro Principal.

Gran funcion para hoy (8.º de abono.)

1.º Sinfonia.
2.º La chistosísima zarzuela en dos actos, nominada:

SENSITIVA.

3.º La graciosísima zarzuela en un acto, cuyo título es:

Fray Liberto el del Cencerro.

PRECIOS.—Butaca con entrada 8 reales.—Idem de 2.º piso 5.—Delantera de 2.º piso con entrada 3.—Entrada principal 3.—Idem para el 2.º piso 2.

A las 8.

NOTA.—Se admiten abonos para las funciones restantes.

Las Delicias.

Gran funcion para hoy, 1.º de abono (2.º serie.)

1.º Sinfonia.
2.º La zarzuela en un acto: RECUERDOS DE GLORIA.
3.º La aplaudida zarzuela en dos actos denominada:

EL JOVEN TELEMACO.

A las 8.

Nota.—Queda abierto un abono por 20 funciones, bajo los precios siguientes: Plateas con 4 entradas, 440 rs.—Butaca con idem, 100 rs.—Silla de Tertulia, 80 rs.—Delanteras, de Paraiso, 60 rs.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

PRECIOS.

Los señores suscritores 6 cént. de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
de don Ramon Garcia Camacho
calle de Alava núm. 11, Almería

Se anuncia al público la venta de las minas siguientes.

En Sierra Almagrera.

Dos acciones propiedad en la *Ermia*, antes *Olivas*, á 32.000 reales una. Una acción propiedad en la renombrada *Encantada* en 120.000 reales. Ocho acciones propiedad la *Esperanza* y *Fé* antes *Espiritu Santo* en el barranco Jaroso del Mar á 2.500 reales una. Dos acciones en la galería socaban *Numancia* con mas de 3000 metros perforados á 4000 reales. Cuatro acciones propiedad en la mina *Angeles*, linda con *San Agustin* á 3.000 reales una. Dos acciones propiedad en *El Patrocinio* antes *Arrieros* en el Jaroso y Hospital del Mar á 4.500 reales una.

Herrerías de Cuevas.

Dos acciones propiedad costeadas en *Fuente de Plata* á 250 reales una. Una ó dos acciones en la riquísima mina *Santa Ana* á 48.000 reales.

Cabo de Gata.

Acciones de propiedad en la mina *Por sí pega* á 6.000 reales. A precios convencionales acciones de propiedad en *El Relámpago* y *La Manolita*. Id. id. en *El Pan*, sita en las *Vivoras*.

Tras acciones propiedad, *Virgen del Carmen* en Sierra Alhamilla á 2.000 reales una.

Un registro completo con seis pertenencias en la venta del Calderero de Sierra Almagrera en diez mil quinientos duros.

A precios arreglados se compran acciones de propiedad en las minas *La Patronilla* de las Herrerías y de *Los Suspiros* de Almagrera.

Se compran tambien acciones de propiedad en la mina *Rafaela* del Jaroso á 4.000 reales; y en el partido de *San Cayetano* en el mismo barranco á 760 rs.

Se vende en 300 reales una acción de partido en la mina *Virgen del Carmen* de las Herrerías.

Se desea adquirir una finca de riego en esta vega próxima a la población por valor de seis, siete ó ocho mil duros.

Se venden tres casas en esta ciudad en calles principales, una en 100.000 reales otra en 90.000 y la otra en 32.000 reales.

Así mismo se ponen á la venta dos cortijos de riego, uno en término de *Tabernas* en siete mil duros y otro en el de *Nijar* en seis mil.

A los que posean cantidades en efectivo y quieran colocarlas con garantías de buenas hipotecas ó pagarés con firmas respetables, les anuncio que tengo exigencias de alguna consideracion y pueden si gustan llamarme ó pasarme nota de las cantidades de que disponen para convenir las condiciones de los contratos que se llevarán á efecto.

Se venden tambien dos acciones de partido en la mina *San Gerónimo* en el Barranco francés de Sierra Almagrera á 8500 reales una; y dos acciones de propiedad en la *Chacma* ó *Polerosa* envidiada sita en el mismo Barranco á 7500 reales una.

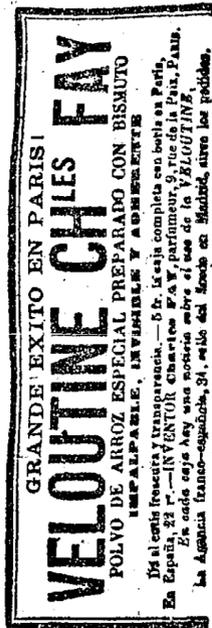
Aviso á las señoras.

En el establecimiento de los señores Martínez y Gimenez, tienda del Guante, se acaba de recibir un magnífico y variado surtido de mantehuelos, capas de piqué, camisetas, haberos, lecheritos, chambras, delantales, y una buena coleccion de vestidos de piqué blancos y de color, para niños y niñas.

Gran novedad en chambras, peinadores, enaguas, pantalones, pechos y mangas para chambras, fúsús, canesús y juegos de puños y cuellos, elegante todo para señoras y señoritas.

Se previene que estos géneros no se dan á vista fuera del establecimiento.

Tambien en el mismo local hallarán un estenso surtido en chocolates y cafés de la acreditada fábrica la Riojana.



En Almería, Gomez Tavelara.—Sr. Abad.

GRADUACION SIN TRASLACION

Los Sres. profesores en artes, letras, ciencias y música, el clero, los médicos, los dentistas y los artistas que deseen obtener sin necesidad de presentarse el título y el diploma de Doctor ó de Bachiller de una Universidad de primer orden, pueden dirigirse con carta certificada, á Medicus, calle del Rey, 46, en Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente todas las noticias obligándose ademas á facilitarles los títulos mediante la retribucion que se estipule.

EL AGUILA

Camisería Francesa

De La-Gasca Alcaraz y Compañía.

Acaba de llegar el grandioso surtido de cuellos de una y dos holandas, puños, camisas, calcetines, pecheras y calzoncillos Telas, para camisas, de Francia é Inglaterra, y en particular la selecta coleccion de perfumeria francesa y alemana con toda la variedad de jabones y polvos de arroz todo en elegantes cajitas.

En breve esperan las confecciones para señora y otros mil artículos para la estacion.

EL PERIODICO PARA TODOS.

Ameno periódico semanal ilustrado de novelas, viajes, literatura, historia, causas célebres, chistes, etc. etc. escrito por los acreditados literatos Fernández Gonzalez, Ortega y Frias y Tárrago y Mateos.

Esta útil é instructiva publicacion se recomienda por sí misma sin mas que mencionar el nombre de sus autores, siendo digna del favor del público que por 6 reales al mes pueden hacerse de un periódico de abundante y variada lectura, ameno é instructivo que puede poseerlo lo mismo las personas de esperiencia y edad que los jóvenes sin distincion de sexos por la moralidad y la verdad que contienen cuantos escritos salen á luz en esta recomendable publicacion.

LA JOVEN

DE LAS TRES ENAGUAS.

Festiva novela del célebre Paul de Kocck dada á luz últimamente por la casa editorial de los Sres. Medina y Navarro de Madrid. Esta preciosa novelita se recomienda por sí sola como todas las de su célebre autor el que á un lenguaje ameno, reúne una rica imaginacion que produce esos tipos y esas costumbres sociales tan exactas como desconocidas en las grandes poblaciones.—Precios de cada tomo 5 reales en provincias.

LA CRONICA MERIDIONAL.

Diario liberal, independiente y de intereses generales.

Este periódico contendrá: artículos sobre agricultura, industria, literatura, artes y comercio; revistas de teatros, cotizaciones de la bolsa, alza y baja de precios en los diferentes mercados de España y el extranjero; noticias imparciales sobre las diferentes apreciaciones de los bandos políticos; una correspondencia diaria de Madrid en este mismo sentido, y todo lo que tienda mas directamente á dar impulso á los ramos que abrazan los intereses de esta provincia.

BASES Y PRECIOS DE SUSCRICION.

Saldrá á luz todos los dias excepto los siguientes á las festividades.—Se admiten reclamos, anuncios y comunicados á los precios establecidos, siendo el pago anticipado, y se suscribe en Almería, calle de la Vega número 47.—En provincias con carta franca al director del periódico.—En París c. A. Saavedra, Taibout 55, y en Londres, establecimiento de pildoras Holloway 44 Stran, donde se lee gratis.

Sus precios son:—6 rs. al mes en la capital, 20 en provincia por trimestre y 40 en el extranjero.

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de *negro*, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de *verde*, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene ademas un variado surtido de *mezclas* que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, *mezcla de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de dadá satisfacion. M. S.

NI CALVAS NI CANAS.

CON EL USO DEL ACREDITADO

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mas delicioso de cuantos aceites de tocado se conocen.

El Aceite Seirep se vende á 12. 6 y 4 reales frasco. Depósito en Almería farmacia de D. Antonio Vivas.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al doctor Seirep.—Union 93.

LA UNION

SEGURO DE INCENDIOS.

Asegura edificios, muebles, cosechas, mercancías, etc.

GARANTIAS.

El capital social de 32 MILLONES de rs.—16 AÑOS DE EXISTENCIA.—8168 s. iastros pagados, importantes 44.250,000 reales. Representante en esta capital, D. Santiago F. Delgado, calle del Hospital número 11.